

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “TECNIEQUIPOS S.A.”

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 31 días del mes de Marzo del 2017, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle La Brújula E7-16 y Ultimas Noticias, se da inicio a la Junta General Universal Ordinaria el de accionistas de la compañía TECNIEQUIPOS S.A siendo las 11h00, con la asistencia de los siguientes accionistas: **1)** El señor Patricio Fernando Egüez Cueva, poseedor de (400) cuatrocientas acciones, por el valor de (USD 100,00) cien dólares de los Estados Unidos de América, cada acción; **2)** El señor Daniel Alejandro Egüez Cueva, poseedor de (400) cuatrocientas acciones, por el valor de (USD 100,00) cien dólares de los Estados Unidos de América, cada acción; **3)** El señor Patricio Alfonso Egüez Páez, poseedor de (1,400) Un mil cuatrocientas acciones, por el valor de (USD 100,00) cien dólares de los Estados Unidos de América, cada acción; **4)** El señor Gonzalo Fernando Castro Murillo, poseedor de (800) ochocientos acciones, por el valor de (USD 100,00) cien dólares de los Estados Unidos de América, cada acción; y, **5)** El señor Edgar Eduardo Flores Vaca, poseedor de (400) cuatrocientas acciones por el valor de (USD 100,00) cien dólares de los Estados Unidos de América, cada acción; **6)** El señor Luis Enrique Castro Quiñonez, poseedor de (200) doscientas acciones, por el valor de (USD 100,00) cien dólares de los Estados Unidos de América, cada acción; **7)** La señora Patricia Alexandra Castro Quiñonez, poseedora de (200) doscientas acciones, por el valor de (USD 100,00) cien dólares de los Estados Unidos de América, cada acción; **8)** La señora María Fernanda Castro Quiñonez, poseedora de (200) doscientas acciones, por el valor de (USD 100,00) cien dólares de los Estados Unidos de América, cada acción. El capital social de la compañía es de (USD 400.000) CUATROCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el mismo que se encuentra dividido en (4.000) CUATRO MIL ACCIONES por el valor de (USD 100,00) cien dólares de los Estados Unidos de América, cada acción. El capital social de la compañía se encuentra totalmente suscrito y pagado.

La presente Junta, decide por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de accionistas, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, por cuanto se encuentra reunido, el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, en consecuencia, no ha sido indispensable la convocatoria por la prensa, ni el cumplimiento de otras formalidades legales. Preside la Junta en su calidad de Presidente, el señor Patricio Alfonso Egüez Páez, y actúa como Secretario, el señor Gonzalo Fernando Castro Murillo, en su calidad de Gerente de la compañía. Una vez constituida la presente Junta, el presidente dispone que por secretaria se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, para lo cual secretaria realiza la lista correspondiente, la misma que se adjunta al expediente de la presente Acta, y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo que completa el quórum de ley.

A continuación, por Presidencia se dispone que se dé lectura a los puntos del orden del día de la presente Junta, los cuales consisten:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.016.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.016.**
- 3. CONOCER EL INFORME DE COMISARIO REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.016 Y DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.017.**
- 4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.016, Y AUTORIZACIÓN AL SEÑOR GERENTE GENERAL PARA QUE PUEDA CONTRATAR EL SERVICIO DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.017.**



5. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2.016.

El señor Presidente pone a consideración de los señores accionistas los puntos del orden del día, por lo que la presente Junta sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre lo cual, los accionistas declaran estar lo suficientemente informados. Seguidamente Secretaría da lectura al primer punto del orden del día:

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.016.-

Toma la palabra el señor Ingeniero Gonzalo Fernando Castro Murillo, Gerente General de la compañía, quien presenta su informe a la presente Junta, luego de la lectura correspondiente del informe, los accionistas presentes por unanimidad aprueban el informe presentado y se dispone que el original se remita a la Superintendencia de Compañías, y una copia certificada se agregue al libro de Expedientes de la presente Acta, conforme lo dispone la ley.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.016.-

Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, y pone a consideración de los accionistas el Balance General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.016. La presente Junta, luego de realizar las deliberaciones correspondientes, por unanimidad aprueba el balance y los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.016. Seguidamente se dispone que se envíe el balance a la Superintendencia de compañías y una copia certificada del balance se adjunte al libro expediente de actas, en observancia de la ley.

3.- CONOCER EL INFORME DE COMISARIO REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.016 Y DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.017.-

Seguidamente toma la palabra la Ing./CPA Martha Yolanda Chávez Viscaíno, Comisario de la compañía, quien pone en conocimiento de la presente Junta el Informe de Comisario una vez revisado la Asamblea lo aprueba por unanimidad y se solicita que el original se remitirá a la Superintendencia de compañías y una copia certificada se adjuntará al expediente de actas de la compañía. Seguidamente toma la palabra el Presidente de la Compañía y mociona que el señor Gerente General de la Compañía pueda realizar la correspondiente selección, negociación y contratación del Comisario para el ejercicio económico del año 2.017.

4.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.016, Y AUTORIZACIÓN AL SEÑOR GERENTE GENERAL PARA QUE PUEDA CONTRATAR EL SERVICIO DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.017. –

El Ingeniero Patricio Alfonso Egüez Páez, en su calidad de Presidente, toma la palabra e informa a los señores accionistas que el informe por la firma Auditora AUDISUPPORT CIA. LTDA, correspondiente al ejercicio económico del año 2.016, fue emitido al 20 de Marzo del 2017 sin ninguna salvedad indicando que los Estado Financiero se presentaron de en forma razonable y la junta unánimemente aprueba el mismo disponiendo que una copia certificada del presente informe de Auditoria se remita a la Superintendencia de Compañías y otra copia se adjunte al libro de expedientes de la presente Acta, conforme lo establece la Ley. Adicionalmente la presente junta decide de una manera unánime delegar al señor Gerente General de la Compañía para que realice la

correspondiente selección, negociación y contratación de una firma auditora para que realice los servicios profesionales de auditoria en la compañía, del ejercicio económico del año 2.016.

5.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2.016.-

Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, y pone a consideración de los accionistas que al momento se distribuyan USD. 300.000 y los USD. 255,021 restantes se los irá distribuyendo de acuerdo al flujo de caja durante el año 2017, por unanimidad la Junta aprueba esta moción.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría es leída íntegramente y puesta a consideración de los presentes, quienes lo aprueban sin ninguna modificación y por unanimidad, para constancia la suscriben con su firma y rubrica en unidad de acto. Por no existir otro punto que tratar, el señor Presidente de la compañía, declara concluida la presente Junta, siendo las 13h30.- Firman todos los accionistas asistentes a la presente Junta:



**ING. PATRICIO ALFONSO EGÜEZ PÁEZ
ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**ING. PATRICIO FERNANDO EGÜEZ CUEVA
ACCIONISTA**

**ING. GONZALO FERNANDO CASTRO M.
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA**



**ING. EDGAR EDUARDO FLORES VACA
ACCIONISTA**



**SR. DANIEL ALEJANDRO EGÜEZ CUEVA
ACCIONISTA**



**ING. LUIS ENRIQUE CASTRO QUIÑONEZ
ACCIONISTA**



**ING. PATRICIA ALEXANDRA CASTRO
QUIÑONEZ
ACCIONISTA**



**SRA. MARIA FERNANDA CASTRO
QUIÑONEZ
ACCIONISTA**